DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

DE : CÉSAR DÍAZ CRUZ

MAT. : ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y ARRASTRE PRESUPUESTARIO RECURSOS LEY N°21.591 ROYALTY MINERO

San Pedro de Atacama, 30 de septiembre 2026

Por medio del presente, y de acuerdo con los antecedentes presupuestarios, contables y de seguimiento disponibles, se informa el estado de los recursos percibidos por la Municipalidad de San Pedro de Atacama en virtud de la Ley N°21.591 sobre Royalty Minero, correspondientes al Fondo de Equidad Territorial (FET) y al Fondo Comunas Mineras (FCMI), considerando su recepción, incorporación presupuestaria, ejecución, arrastre y situación registrada a la fecha.

La planilla consolidada consigna un saldo bancario en cartola N° 6 de $1.763.580.531, coincidente con ingresos menos gastos acumulados. La ejecución global asciende a 21,57% de los ingresos registrados según la siguiente tabla resumen:

Año de origen	FCMI ($)	FET ($)	Total ($)
2024	$ 242.257.343	$ 151.249.923	$ 393.507.266
2025	$ 566.874.955	$ 351.406.478	$ 918.281.433
2026	$ 576.381.092	$ 360.441.357	$ 936.822.449
TOTAL	**$ 1.385.513.390**	**$ 863.097.758**	**$ 2.248.611.148**
Concepto	**FCMI ($)**	**FET ($)**	**Total ($)**
Gastos ejecutados acumulados	$ 220.499.261	$ 264.531.356	$ 485.030.617
Recursos sin ejecución registrada	$ 1.165.014.129	$ 598.566.402	$ 1.763.580.531

1. ROYALTY 2024

Durante 2024 se percibieron $393.507.266, distribuidos en FET por $151.249.923 y FCMI por $242.257.343, de acuerdo con la planilla de control actualizada.

El FET 2024 financió el proyecto "Limpieza de microbasurales", ID 1134384-3-LR25, con ejecución íntegra de $151.249.923 durante 2025, según detalle de pagos. En FCMI 2024, del total de $242.257.343, se ejecutaron $170.932.703 durante 2025 y $49.566.558 durante 2026 (Decreto de Pago N° 359), totalizando $220.499.261. Se mantiene sin ejecución registrada un remanente de $21.758.082 asociado a la iniciativa de limpieza de micro y macrobasurales, cuenta 215-22-08-001-901, gestión 2-11-22.

2. ROYALTY 2025

Durante 2025 se percibieron $918.281.433: FET por $351.406.478 y FCMI por $566.874.955. Según el informe anterior, la incorporación presupuestaria fue formalizada por Decreto Exento N° 1506/2025 y la reclasificación de ingresos mediante comprobante de traspaso N° 186, de 27 de noviembre de 2025.

En cuanto a la distribución presupuestaria de los recursos percibidos durante el ejercicio 2025, éstos fueron destinados a las siguientes iniciativas:

Fondo / iniciativa	Cuenta / gestión	Presupuesto ($)	Ejecutado a 30-09-26 ($)	Sin ejecutar ($)
FET — Convenio SLEP Licancabur	215-24-03-099 / 1-45-1	$ 113.281.433	$ 113.281.433	$ -
FET — Mamógrafo CESFAM	215-24-03-101-002-902 / 1-45-1	$ 115.000.000	$ -	$ 115.000.000
FET — Recuperación espacios públicos	215-22-08-999-902 / 2-11-24	$ 123.125.045	$ -	$ 123.125.045
FCMI — Residuos y micro/macrobasurales	215-22-08-001-901 / 2-11-23	$ 450.000.000	$ -	$ 450.000.000
FCMI — Mantención espacios públicos	215-22-08-999-901 / 2-11-20	$ 116.874.955	$ -	$ 116.874.955

El aporte al SLEP Licancabur se registra como transferencia de $113.281.433, mediante Decreto de Pago N° 629, de 29 de abril de 2026. Los restantes proyectos de origen 2025 no registran pagos en la planilla de control al 30 de septiembre de 2026. La nota del control FET indica que el traspaso a Salud para adquisición de mamógrafo permanece pendiente.

3. ROYALTY 2026

Para el ejercicio 2026 se percibió un total de $936.822.449 entre ambos fondos: $576.381.092 correspondiente al FCMI y $360.441.357 correspondiente al FET. Los cuáles fueron transferidos en 4 cuotas.

Según la planilla, los recursos de origen 2026 permanecen resguardados presupuestariamente en la cuenta 215-35-00-000-000-000, gestiones 1-44-2 (FCMI) y 1-45-2 (FET), a la espera de la definición de iniciativas y su correspondiente distribución presupuestaria. No se registra ejecución de gastos de origen 2026 al corte informado.

Conforme a los antecedentes revisados, los recursos provenientes de la Ley N°21.591 sobre Royalty Minero han sido incorporados y objeto de seguimiento presupuestario y contable. La ejecución de recursos de años anteriores ha continuado durante 2026, manteniéndose saldos pendientes destinados a iniciativas previamente definidas.

En consecuencia, el presente informe consolida la trazabilidad de los recursos Royalty Minero desde su recepción inicial, su arrastre presupuestario cuando ha correspondido y su ejecución o situación pendiente, permitiendo mantener actualizado el seguimiento financiero y presupuestario de los fondos FET y FCMI.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CÉSAR IVÁN DÍAZ CRUZ
Director de Administración y Finanzas
I. Municipalidad de San Pedro de Atacama

DRR/btp
- Indicada
- Archivo DAF